

## TABLÓN DE ANUNCIOS.

El señor Alcalde-Presidente, de conformidad con lo establecido en el artículo 80 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ha convocado sesión Plenaria, con el carácter de **extraordinaria**, para tratar de los asuntos que se recogen en el orden del día que más abajo se detalla. La mencionada sesión se celebrará el próximo **JUEVES, DÍA VEINTIDÓS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO, A LAS OCHO HORAS Y CUARENTA Y CINCO MINUTOS (8,45 HORAS) de la MAÑANA** Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

### ORDEN DEL DIA:

- 1.- Aprobación del borrador del acta anterior.
- 2.- Reconocimiento de facturas correspondientes al ejercicio 2.017.
- 3.- Aprobación provisional de la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por vertidos de residuos de la construcción y demolición en obras menores.
- 4.- Ratificación del Decreto de Alcaldía número 202.5 de 21/12/2017, mediante el cual se rectifica el Inventario Municipal, incluyendo como un solo bien de dominio público, uso público el siguiente: Camino de la Solana-Horcajuelos.
- 5.- Ratificación del Decreto de Alcaldía número 20.4 de 14/02/2018 mediante el que se incluye en el Inventario Municipal, el siguiente bien: Muro Escollera en Cañada Alcalá de Frailes.
- 6.- Dar cuenta al Pleno del Auto Nº 73/17 dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 2 de Jaén, por el que se deniega la medida cautelar solicitada por Cándido Rafael Arenas Gómez, en el Procedimiento 1023.1/2017, incoado contra este Ayuntamiento.
- 7.- Dar cuenta al Pleno del Decreto Nº 21/18 dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 2 de Jaén, por el que se declara terminado por desistimiento, el recurso contencioso administrativo incoado a instancia de Cándido Rafael Arenas Gómez, contra este Ayuntamiento, Procedimiento Ordinario 1023/2017, Negociado: BC.

Frailes, 16 de febrero de 2.018.

La Secretaria,  
  
Dña. A. Dolores Peinado Lara.